



Dña. Rosalía Portela de Pablo, Presidenta del Consejo de Administración de DEOLEO, S.A. (la “**Sociedad**”), con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En la sesión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.- CIERRE DE LA PLANTA DE INVERUNO (MILAN)

Deoleo, S.A. está llevando a cabo una serie de medidas necesarias para adaptar la estructura industrial del Grupo, que pasan por un plan de inversiones para incrementar la capacidad instalada de sus plantas de Tavarnelle (Italia) y de Alcolea en Córdoba, al nuevo escenario existente en determinadas unidades de negocio.

También es necesario adoptar otras medidas imprescindibles para ajustar la estructura industrial del Grupo (que actualmente se encuentra utilizada en torno al 36% de su capacidad de producción) y de su organización a las necesidades del negocio, con el objetivo de mejorar la posición competitiva.

Así, con fecha de hoy, en Italia, se ha presentado ante el Ministerio del Trabajo el expediente relativo al cierre de la planta de Inveruno, que afecta a 98 trabajadores, que representan aproximadamente el 13% de la plantilla total del Grupo. Las razones para la adopción de estas medidas se basan en causas productivas, organizativas y económicas.

El conjunto de ambas medidas servirán de palanca para el crecimiento futuro del Grupo.

Desde hoy se inician los trámites para negociar con los representantes legales de los trabajadores y, en función de los plazos marcados por la normativa italiana, estimamos tener finalizados estos procesos en los próximos meses.

Es deseo de la compañía que el desarrollo de este plan de reorganización se lleve a cabo de forma responsable, ordenada y consensuada.

Se informará mediante Hecho Relevante de la evolución de los anteriormente referidos procesos.

2.- VENTA PLANTA DE ANTEQUERA (MÁLAGA)

El Consejo de Administración ha acordado la venta en el día de hoy al Grupo Dcoop, de las instalaciones productivas que Deoleo, S.A. posee en Antequera (Málaga), así como la subrogación de la plantilla que afecta a las mismas a la fecha de su transmisión.

El precio de la operación asciende a 7 millones de euros y el pago se realizará el 4 de noviembre

La operación supone para Deoleo, S.A. el registro de una minusvalía por importe de 4 millones de euros aproximadamente.

En Rivas Vaciamadrid, a de 28 de octubre de 2016.

Rosalía Portela de Pablo
Presidenta del Consejo de Administración